



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, cinco de octubre de dos mil veinte

Proceso	Sucesión Intestada
Demandante	Rodrigo Valencia Cardona
Causante	Bernardo Valencia García
Radicado	05001-31-10-011-2018-00277-00
Decisión	Ordena oficiar a entidades bancarias

En atención a lo solicitado por la apoderada judicial de la parte demandante y por ser procedente, se accede a lo solicitado y se ordena oficiar a las entidades bancarias BANCOLOMBIA, COTRAFA y BANCO CAJA SOCIAL, para que remitan con destino a este proceso, la información concerniente a los extractos bancarios a la fecha de defunción del causante.

CÚMPLASE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**70272c6e5d963a8220dfc017ad8955734b8df77041f42befd1842c09163
3abae**

Documento generado en 17/02/2021 08:26:06 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**